

Presentación

H/ 2495

El sector gráfico está estructurado en cuatro subsectores que aún constituyendo eslabones de una misma cadena en la producción gráfica, quedan perfectamente diferenciados tanto por la tecnología como por los métodos de trabajo que emplean.

El subsector de preimpresión es el primero en la cadena de producción. Se inicia el trabajo con la recepción de originales que básicamente pueden ser textos o ilustraciones. Los textos se tratan en la actividad propia de la composición, que puede ser en caliente (realizada con tipos de plomo mediante cajas y linotipias) y en frío (fotocomposición). La primera de estas técnicas está prácticamente en desuso, y es la fotocomposición la que en la actualidad se erige en protagonista única. Los textos son compuestos y corregidos mediante sistema informático, quedando finalmente registrados (a través de filmadora) sobre película, produciendo fotolitos listos para pasar a las planchas.

Las ilustraciones (fotografías o dibujos tanto en color como en blanco y negro) se reproducen por procedimientos fotomecánicos sobre material fotográfico. Los fotolitos de texto e imagen se agrupan y maquetan mediante una pauta determinada, en la sección de montaje, quedando distribuido con la configuración definitiva que llevarán cada una de las páginas.

Finalmente, se procede a elaborar las formas impresoras (planchas, cilindros, etc...) y a realizar las pruebas (químicas o convencionales) necesarias.

El segundo eslabón de la cadena lo constituye el subsector de impresión. La forma impresora se transfiere al papel o cualquier otro soporte utilizado, mediante diferentes sistemas (offset, tipografía, huecograbado, etc...). Por último, en la fase de encuadernación se procede a las operaciones de plegado, alzado, cosido, etc..., hasta dejar el producto listo para su distribución.

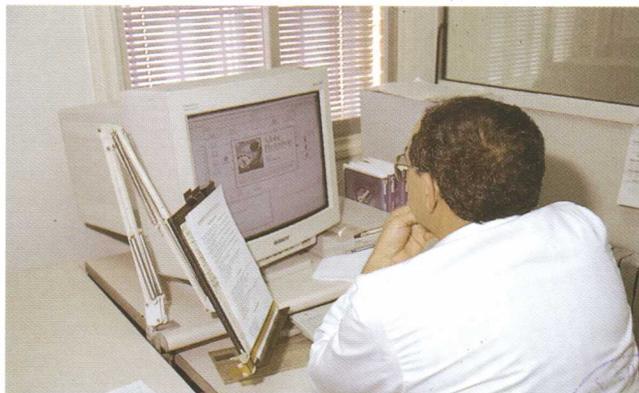
El subsector de manipulados se encarga de la preparación de los soportes sobre los que se ha de imprimir (cartón ondulado, extrusivos, etc...), siendo generalmente una operación previa o colateral a la impresión.

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de definir, analizar, planificar, organizar y supervisar la producción editorial, sintetizando información para aplicarla en los originales, determinando, consensuando y controlando la calidad, tiempo y costes.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Desarrollar diseños de productos gráficos adaptando el encargo del cliente, realizando bocetos, maquetas y artes finales y dando instrucciones para su tratamiento.
- Organizar y programar la producción editorial a partir de planes editoriales o encargos, elaborando presupuestos y controlando costes, seleccionando ofertas y gestionando la preparación y obtención de los originales.
- Organizar, planificar y programar la producción en industrias gráficas, seleccionando procesos de preimpresión, impresión y postimpresión, y concretando equipos, materiales y plazos.
- Supervisar los procesos de preimpresión a fin de obtener la producción con la calidad, productividad y plazos establecidos, resolviendo anomalías y contingencias.
- Poseer una visión global e integrada del proceso productivo relativa a los diferentes aspectos técnicos, organizativos, económicos y humanos relacionados con aquél.
- Adaptarse a nuevas situaciones generadas como consecuencia de los cambios producidos en las técnicas, organización laboral y aspectos económicos relacionados con su profesión.
- Comunicarse verbalmente o por escrito con los departamentos con los que mantiene una relación funcional: fabricación y comercial.
- Mantener relaciones fluidas con los miembros del grupo funcional en el que está integrado, responsabilizándose de la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, organizando y dirigiendo tareas colectivas y cooperando en la superación de dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros y subordinados.
- Organizar y dirigir el trabajo de otros técnicos de nivel inferior.



Aptitudes

- Atención.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Destreza manual.
- Visión cromática.
- Razonamiento abstracto, concreto y numérico.
- Mando.
- Estimación de cantidades, formas y medidas.
- Capacidad de observación.
- Buena percepción visual.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Organización.
- Creatividad.
- Expresión artística
- Pulcritud
- Comprensión y expresión escrita.

Actitudes

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros o superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector Editorial, subsector que se distribuye en empresas de diferentes dimensiones. Se ubican en empresas cuyas actividades son:

- Edición de libros y periódicos
- Agencias de publicidad
- Talleres de preimpresión e imprentas.

Los conocimientos que se requieren están directamente ligados a:

- Proceso editorial: organización, diseño, contratos y normativa legal.
- Proceso de fabricación: conjunto de máquinas y equipos de los distintos sistemas de producción de preimpresión, y sus prestaciones.
- Conocimiento de las características y propiedades de las materias primas empleadas y de los productos semilaborados y finales.

Debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones en empresas de diversos tamaños. Ahora bien, estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa: pueden abarcar desde la organización de todo un proceso productivo a la supervisión de los trabajos de una sección en empresas medianas o grandes.

Este técnico actuará bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien tendrá autonomía en los puntos de la producción que le competan, y son entre otros:

- Propuestas y desarrollos de diseños gráficos y definición de características técnicas de productos editoriales.
- Realización y supervisión de maquetas y preparación de originales para fabricación.
- Elaboración de peticiones de ofertas, estudio de las mismas y propuestas de selección.
- Organización y programación de procesos editoriales para conseguir los objetivos marcados en proyectos y planes editoriales.
- Elaboración de presupuestos y presentación para su aprobación.
- Negociaciones y acuerdos con proveedores dentro de las especificaciones y baremos establecidos por la empresa.

Competencias requeridas

- Determinar características y elaborar bocetos de productos gráficos a partir de diseños, modelos y especificaciones.
- Realizar o supervisar la realización de maquetas y artes finales.
- Revisar, medir y marcar originales.
- Intervenir en la definición de productos impresos.
- Organizar y programar la producción editorial.
- Gestionar y supervisar la producción en los procesos de preimpresión.
- Organizar la producción en la industria gráfica.

Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Técnico en producción editorial.
- Técnico en diseño gráfico.
- Técnico en producción gráfica.
- Técnico en preimpresión (tratamiento de textos, tratamiento de imágenes, ensamblado de textos e imágenes).
- Técnico en trazado, montaje y obtención de la forma impresora.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan

Los útiles y herramientas son entre otros:

Cuentahilos. Densitómetro. Colorímetro. Tiras de control. Cruces de registro. Equipos informáticos (Ordenadores, redes, unidades de discos removibles y ópticos. Sistemas OPI). Escáner (plano o de tambor). Impresoras láser, térmicas o de inyección de tinta. Programas de control de calidad.. Filmadoras y "rips". Otros: Insoladoras. Procesadoras. Mesas luminosas. Pantallas para visualizar fotolitos y diapositivas. Libro de estilo y catálogo de tipos. Pantone y cartas de colores por cuatricomía.

Negatoscopios. Mesa de dibujo. Cámara fotográfica de Reproducción. Papeles y películas. Equipo de Dibujo.

Equipo de medida: calibres. Papirómetro. Tecnógrafo.



Lugar y ambiente de trabajo

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de una sala, taller o despacho de tamaño variable según la empresa, que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector de artes gráficas, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Diseño y producción editorial

Nivel académico: Grado superior

Duración: 2.000 horas organizadas en dos cursos académicos durante 5 trimestres de formación en centro educativo y la formación en centro de trabajo correspondiente.

**Programa formativo:
(Módulo profesionales):**

Diseño Gráfico, Producción Editorial, Procesos de Preimpresión, Organización de la Producción en las Industrias de Artes Gráficas, Gestión de Calidad en las Industrias de Artes Gráficas, Materiales de producción en Artes Gráficas, Relaciones en el entorno de trabajo, Formación y orientación laboral, Formación en centro de trabajo.

Condiciones de acceso:

Para acceder a este ciclo, el alumno deberá estar en posesión del título de Bachiller, habiendo cursado las materias de modalidad: Tecnología Industrial II y Dibujo Técnico.

También será posible acceder al ciclo, sin cumplir los requisitos académicos establecidos, mediante la realización de una prueba regulada por las Administraciones educativas, teniendo cumplidos los veinte años de edad.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica en Mecánica.
Ingeniería Técnica en Industria Papelera.
Ingeniería Técnica en Organización Industrial.
Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas..



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional, Artes Gráficas
 Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.

Secretaría de Estado de Educación

Dirección

NiPO: 176-95

Impreso: D.M.

Secretaría de Educación Profesional, Formación Profesional y Promoción Educativa